



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE VILLADIEGO

Resolución de Alcaldía del Ayuntamiento de Villadiego, de fecha 23 de febrero de 2023, por la que se aprueba la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos de la convocatoria excepcional para la estabilización del empleo temporal de plazas vacantes en la plantilla municipal.

Habiéndose aprobado por Resolución de Alcaldía de fecha 23 de febrero de 2023, la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos de la convocatoria para la selección y cobertura de plazas, incardinadas en un proceso de estabilización de empleo temporal, del tenor literal siguiente:

<i>Relación de aspirantes admitidos</i>	<i>DNI</i>
Especialista 1. ^a de servicios:	
Noel Martínez Rodríguez	71****38-J
Coordinador de Deportes:	
Moisés Ichaso Iñigo	13****71-E
Rubén Fuente Fontaneda	71****12-X

Relación de aspirantes excluidos. –

No existe ninguno en las dos plazas vacantes.

Lo que se hace de conformidad con lo dispuesto en las bases de la convocatoria excepcional referenciada, a los efectos de que durante el plazo de diez días hábiles los aspirantes excluidos puedan subsanar las faltas o acompañar los documentos preceptivos que hayan motivado su no admisión.

Asimismo, mediante la citada resolución, se ha aprobado que la composición completa del tribunal que ha de juzgar las correspondientes pruebas, se publicará en el anuncio de los listados definitivos de aspirantes admitidos y excluidos, ya que aun faltan algunos nombramientos por las distintas administraciones competentes.

Toda esta información estará a disposición de las personas interesadas en la sede electrónica de este ayuntamiento (dirección <https://www.villadiego.es>).

En Villadiego, a 23 de febrero de 2023.

El alcalde,
Ángel Carretón Castrillo